

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 171

Fecha Estado: 10/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620160128100	Ordinario	PABLO MEDINA JARAMILLO	COLPENSIONES Y OTRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Requiere - se fija fecha de audiencia, de trámite y juzgamiento el día doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a la una y treinta (1:30) de la tarde. SSG	09/11/2022		
05001310500620180036700	Ejecutivo Conexo	TERESA DEL SOCORRO ALVAREZ DE ARENAS	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Dispone oficiar a Bancolombia. W	09/11/2022		
05001310500620190019400	Ordinario	MARIA CONCEPCIÓN CARDONA MONTOYA	PORVENIR - COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas En firme liquidación de costas. Pone en conocimiento no registra título asociado al proceso. M.M.M.	09/11/2022		
05001310500620190067800	Ordinario	TERESITA DE JESUS BUSTAMANTE VILLA	METROPARQUES E.I.C.E.	Auto reconoce personería Reconoce personería. W	09/11/2022		
05001310500620200033200	Ordinario	JULIAN ESTEBAN MADRID OSPINA	DOBLEPLUS S.A.S	Auto fija fecha contestación demanda Tiene como indicio grave, fija fecha: como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia antes indicada, el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2023) a las dos (2:00 p.m.). LR	09/11/2022		
05001310500620210002500	Ordinario	LUIS CARLOS JIMENEZ LOPEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto reconoce personería Reconoce personería. W	09/11/2022		
05001310500620220037200	Ordinario	ARMANDO BENAVIDES VARGAS	INTERCRÉDITO DE COLOMBIA S.A.S	Auto rechaza demanda Rechaza demanda. LR	09/11/2022		
05001310500620220045900	Tutelas	NAISBETH CAROLINA PAVELIC PERALES	UAE MIGRACION COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Enviar corte. W	09/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)